SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046727

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

PROVEEDOR

NOMBRE: **POWER DEPOT SA DE CV**
Domicilio: **NUEVA ORLEANS 1130 RINCON DEL AGUA AZUL**
C.P. **44440, GUADALAJARA, JAL**
TELEFONO: **36157256** FAX:
RFC: **PDE130702EC7** No. PROVEEDOR: **103903**
AREA: SECCIÓN PLANTA POTABILIZADORA No.1

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
20.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	28.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL
3	1	PZ	5621010029	9BOMBA SUMERGIBLE DE ACHIQUE 4-5 H.P. Bomba sumergible eléctrica de achique, 230 V, motor sumergible (rango: 3.5 a 5 H.P.), trifásica, protección de motor IP68, control de secuencia de fases, protección térmica, conexión de descarga de 3", 20 metros de cable eléctrico. Marca ATLAS COPCO, Modelo: WEDA S30 N 60HZ 220-240 V.	10063653	47,900.00	47,900.00
4	1	PZ	5621010029	9BOMBA SUMERGIBLE DE ACHIQUE 4-5 H.P. Bomba sumergible eléctrica de achique, 230 V, motor sumergible (rango: 3.5 a 5 H.P.), trifásica, protección de motor IP68, control de secuencia de fases, protección térmica, conexión de descarga de 3", 20 metros de cable eléctrico. Marca ATLAS COPCO, Modelo: WEDA S30 N 60HZ 220-240 V.	10063653	47,900.00	47,900.00
5	1	PZ	5621010029	9BOMBA SUMERGIBLE DE ACHIQUE 4-5 H.P. Bomba sumergible eléctrica de achique, 230 V, motor sumergible (rango: 3.5 a 5 H.P.), trifásica, protección de motor IP68, control de secuencia de fases, protección térmica, conexión de descarga de 3", 20 metros de cable eléctrico. Marca ATLAS COPCO, Modelo: WEDA S30 N 60HZ 220-240 V.	10063653	47,900.00	47,900.00
6	1	PZ	5621010024	9BOMBA SUMERGIBLE 10 HP 440/260 V Bomba sumergible eléctrica de achique, 230 V, motor sumergible (rango: 8.9 a 10 H.P.), trifásica, protección de motor IP68, control de secuencia de fases, protección térmica, conexión de descarga de 4", 20 metros de cable eléctrico. Marca ATLAS COPCO, Modelo: WEDA S60 60HZ 230 V.	10063654	89,787.00	89,787.00
7	1	PZ	5621010024	9BOMBA SUMERGIBLE 10 HP 440/260 V	10063654	89,787.00	89,787.00

SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046727

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

PROVEEDOR

NOMBRE: **POWER DEPOT SA DE CV**
Domicilio: **NUEVA ORLEANS 1130 RINCON DEL AGUA AZUL**
C.P. **44440, GUADALAJARA, JAL**
TELEFONO: **36157256** FAX:
RFC: **PDE130702EC7** No. PROVEEDOR: **103903**
AREA: SECCIÓN PLANTA POTABILIZADORA No.1

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
20.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	28.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

Bomba sumergible eléctrica de achique, 230 V, motor sumergible (rango: 8.9 a 10 H.P.), trifásica, protección de motor IP68, control de secuencia de fases, protección térmica, conexión de descarga de 4", 20 metros de cable eléctrico. Marca ATLAS COPCO, Modelo: WEDA S60HZ 230 V.

No. Proveedor Gobierno del Estado: P24267

Requiere Anticipo:NO
Plazo y condiciones de pago:
a) El pago se realizará a los 30 días naturales posteriores a la fecha de recepción en Oficialía de Partes de cada factura que ampare el suministro del producto ya entregado.
b) Deberá presentar los siguientes documentos: Tres impresiones de la factura digital y número del pedido (orden de compra). Para tal efecto, el "Proveedor" al que se le adjudique el pedido o contrato presentará las facturas que amparen el bien o servicio recibidos por el personal del almacén del SIAPA. La factura deberá de incluir la leyenda: pago en una sola exhibición, método de pago y régimen de ley. Además debe enviar la factura digital en dos archivos: PDF y XML al correo facturaciondigital@siapa.gob.mx donde será validado por la Sección de Egresos y Control Presupuestal SIAPA.
c) El horario de recepción de las facturas es de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.
d) Los trámites de recepción de la factura se realizarán en

SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046727

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

PROVEEDOR	
NOMBRE:	**POWER DEPOT SA DE CV**
Domicilio:	**NUEVA ORLEANS 1130 RINCON DEL AGUA AZUL**
C.P.	**44440, GUADALAJARA, JAL**
TELEFONO:	**36157256** FAX:
RFC:	**PDE130702EC7** No. PROVEEDOR: **103903**
AREA:	**SECCIÓN PLANTA POTABILIZADORA No.1**

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
20.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	28.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

OFICIALIA DE PARTES ubicada en Dr. R. Michel 461, Colonia las Conchas, Guadalajara, Jalisco.

Causales de Rescisión Contractual:

a) Que el proveedor no proporcione los bienes y/o servicios, en los términos acordados y en el o los domicilios que se establezcan al respecto en el pedido y/o contrato.

b) Que los bienes y/o servicios a proporcionar por parte del proveedor no reúnan las características y especificaciones, ni la calidad que se indica y detalla en el pedido y/o contrato.

c) Que el proveedor varíe o modifique, en todo o en parte, las características y/o especificaciones de alguno de los bienes y/o servicios a ser proporcionados.

d) Que el proveedor no respete el precio que se llegue a pactar en el pedido y/o contrato, por los bienes y/o servicios a ser proporcionados.

e) Que el proveedor no permita que se realicen las visitas de verificación y/o supervisión de las instalaciones en donde se trabajan y/o procesan los bienes y/o servicios a ser proporcionado

f) Que el proveedor no entregue la garantía de cumplimiento de contrato o que garantice por anticipo que se autorice otorgar, cuando por ley sean exigibles tales garantías.

g) En caso de cualquier incumplimiento por parte del proveedor a las obligaciones que se estipulan en el pedido y/o contrato.

h) En cualquier otro caso señalado por la Ley, que sea materia de

SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046727

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

PROVEEDOR		
NOMBRE:	POWER DEPOT SA DE CV	
Domicilio:	NUEVA ORLEANS 1130 RINCON DEL AGUA AZUL	
C.P.	44440, GUADALAJARA, JAL	
TELEFONO:	36157256	FAX:
RFC:	PDE130702EC7	No. PROVEEDOR: 103903
AREA:	SECCIÓN PLANTA POTABILIZADORA No.1	

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
20.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	28.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

rescisión contractual.

Previsiones para la Devolución y/o Reposición de Bienes y/o Servicios:
En caso de no proporcionar los bienes o servicios de acuerdo a las características y especificaciones solicitadas, el organismo podrá realizar la devolución o solicitar la reposición.

Penas Convencionales:
Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o servicio de los contratados, en caso de proporcionarlo con especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas por el "Organismo", o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser otorgado por el "PROVEEDOR", aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.
Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los "bienes o servicios" que no hayan sido proporcionados por parte del proveedor, dentro del plazo o plazos establecidos en el pedido y/o contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES) % DE LA PENA CONVENCIONAL
De 01 unohasta 03 tres8% ocho por ciento
De 04 cuatrohasta06 seis9% nueve por ciento

SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046727

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

PROVEEDOR	
NOMBRE:	**POWER DEPOT SA DE CV**
Domicilio:	**NUEVA ORLEANS 1130 RINCON DEL AGUA AZUL**
C.P.	**44440, GUADALAJARA, JAL**
TELEFONO:	**36157256** FAX:
RFC:	**PDE130702EC7** No. PROVEEDOR: **103903**
AREA:	**SECCIÓN PLANTA POTABILIZADORA No.1**

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
20.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	28.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

De 07siete hasta10 diez10% diez por ciento
De 11 once días de atraso en adelante.
Se podrá rescindir el contrato a criterio de la Convocante.
Para la determinación de las penas convencionales, en caso de incumplimiento del "PROVEEDOR", tanto en la calidad de los bienes y o servicios proporcionados, o bien por retraso en el suministro de los mismos, se deberá atender al siguiente procedimiento:
a) Se iniciará a partir de que al "PROVEEDOR" le sea comunicado, por escrito, por el Organismo, el o los incumplimientos, en su caso, en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
b) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el Organismo contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el "PROVEEDOR", y cuya determinación deberá ser comunicada al "PROVEEDOR" dentro de dicho plazo.
c) Cuando se determine por el Organismo, la procedencia de la pena convencional, se otorgará al "PROVEEDOR" un plazo de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que haga pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado

SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046727

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

PROVEEDOR	
NOMBRE:	**POWER DEPOT SA DE CV**
Domicilio:	**NUEVA ORLEANS 1130 RINCON DEL AGUA AZUL**
C.P.	**44440, GUADALAJARA, JAL**
TELEFONO:	**36157256** FAX:
RFC:	**PDE130702EC7** No. PROVEEDOR: **103903**
AREA:	**SECCIÓN PLANTA POTABILIZADORA No.1**

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
20.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	28.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

el pago, se considerará al "PROVEEDOR" en mora para todos los efectos legales correspondientes.

Violación Derechos de Autor:
En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor.

Resolución de Controversias:
Las partes acuerdan que en caso de conflicto o controversia, respecto de la interpretación o cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido y/o contrato, agotarán, en primer término, los métodos alternativos de solución de conflictos, y, si no se llega acuerdo alguno, se someterán a los tribunales competentes y en apego a la legislación aplicable en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiere corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como domicilio para recibir notificaciones en el Estado de Jalisco, el que se indica en el pedido y/o contrato.

Así mismo, el proveedor deberá constituir garantía de cumplimiento del contrato cuando el importe de la orden de compra o pedido sea superior a los 5,500 salarios mínimos, en cualquiera de las siguientes formas:
-Cheque certificado, la cual se regresará una vez que se haya

SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046727

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

P R O V E E D O R

NOMBRE: **POWER DEPOT SA DE CV**
Domicilio: **NUEVA ORLEANS 1130 RINCON DEL AGUA AZUL**
C.P. **44440, GUADALAJARA, JAL**
TELEFONO: **36157256** FAX:
RFC: **PDE130702EC7** No. PROVEEDOR: **103903**
AREA: SECCIÓN PLANTA POTABILIZADORA No.1

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
20.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	28.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:
Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

verificado el cumplimiento del contrato.
-Fianza expedida por una Institución Mexicana, legalmente autorizada y se regresará posterior a un año.
Cualquiera de las dos opciones, deberán ser por un importe del 10% del monto total de lo que se adjudique después del I.V.A., contados a partir de la fecha pactada para la entrega de la totalidad de la mercancía. La fianza deberá de especificar claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las especificaciones y obligaciones contraídas mediante contrato, según características, cantidad y calidad que se describen en la propuesta presentada, deberá ser otorgada a favor del SIAPA.

Vigencia del pedido o contrato: Hasta el 20 de diciembre del 2019 a partir de la fecha de firma del pedido.

Aspectos y Requisitos Adicionales:NINGUNO.

Fecha del fallo: 25 DE OCTUBRE DEL 2019.
Sesión del Comité en que se autoriza el fallo: EXTRAORDINARIA 39
Procedimiento de: Licitación Pública Nacional
con Concurrencia del Comité 13 para la adquisición de:
"BOMBAS SUMERGIBLES DE 20 HP, DDE Achique de 4.5 HP y de 10 HP"

SIRVASE FACTURAR A NOMBRE DE S.I.A.P.A. (ORIGINAL Y 2 COPIAS)
OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	323,274.00
IVA	51,723.84

SIAPA

Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

DR. R. MICHEL No 461, S.R., TEL.:3837-42-72, C.P. 44460, GUADALAJARA, JALISCO.
RFC SIS-780421-IR3

PEDIDO
ORDEN DE COMPRA
4500046727

EL NUMERO DE LA ORDEN DEBE APARECER EN CORRESPONDENCIA, FACTURAS, DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y BULTOS

PROVEEDOR

NOMBRE: **POWER DEPOT SA DE CV**
Domicilio: **NUEVA ORLEANS 1130 RINCON DEL AGUA AZUL**
C.P. **44440, GUADALAJARA, JAL**
TELEFONO: **36157256** FAX:
RFC: **PDE130702EC7** No. PROVEEDOR: **103903**
AREA: SECCIÓN PLANTA POTABILIZADORA No.1

FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO
20.12.2019	dentro de los 30 días sin DPP
	FECHA DE ELABORACION
	28.10.2019

FAVOR DE ENTREGAR EN:

Miravalle
Gobernador Curiel 3577

C.P. 45590, Guadalajara, JAL

PARTIDA	CANTIDAD	UNI.	CODIGO	ARTICULO/SERVICIO	SP	PRECIO UNI.	IMPORTE TOTAL

T O T A L 374,997.84

Importe Total en Letra: **(TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MXN 84 / 100.)**

El proveedor será responsable por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general, en los bienes y/o servicios, o cualquier otro incumplimiento en que hubieren incurrido en los términos del pedido o contrato.

COTIZO:

ALEJANDRO MAURIN ESTRADA

ESTE PEDIDO SE HACE CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE COMPRA Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON EL NUMERO DE CONTROL INTERNO SAP (**261/2019**).

RECIBI DE CONFORMIDAD
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

Americo Gerardo Savinon Leal
Representante legal.

POWER DEPOT
POWER DEPOT SA DE CV
RFC: PDE130702EC7
Calle Nueva Orleans 1130
Colonia Rincón del Agua Azul C.P. 44440
Guadalajara, Jalisco. Tel. (33) 36157256
www.powerdepot.com.mx

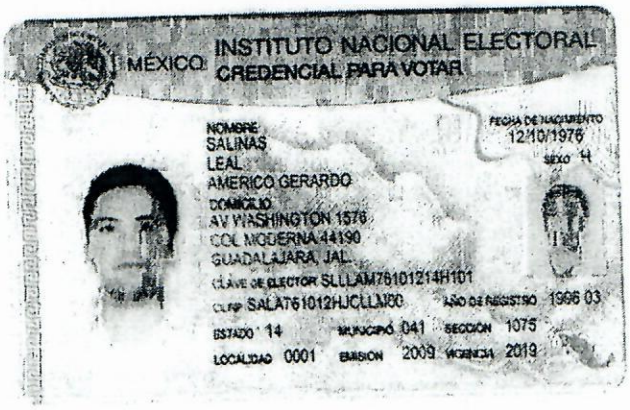

MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SALINAS
LEAL
AMERICO GERARDO

FECHA DE NACIMIENTO
12/10/1976

SEXO H

DOMICILIO
AV WASHINGTON 1576
COL MODERNA 44190
GUADALAJARA, JAL.

CLAVE DE ELECTOR SLLLAM761012I4H101

CURP SALA761012HJCLLM00

AÑO DE REGISTRO 1996 03

ESTADO 14 MUNICIPIO 041 SECCIÓN 1075

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2009 VIGENCIA 2019

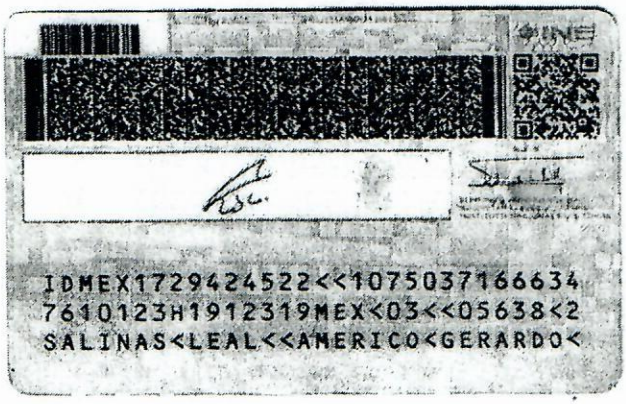

IDMEX1729424522<<1075037166634
7610123H1912319MEX<03<<05638<2
SALINAS<LEAL<<AMERICO<GERARDO<